

DIVISIÓN DE OPERACIONES TERRESTRES



DIVISIÓN DE OPERACIONES TERRESTRES

Tiene a su cargo las operaciones que se efectúen en tierra, que se requiere como parte de los servicios portuarios a los buques que atracan y zarpan de Puerto Quetzal y la manipulación de las mercancías que se importan o exportan.

Específicamente cuenta con el Departamento de Muelles y Equipo, Departamento de Terminales y el Departamento de Contenedores cuyas funciones son:

1. Asistir a la Gerencia de Operaciones en la planificación, dirección, coordinación y supervisión de las operaciones terrestres.
2. Planificar la asignación de atracaderos, necesidades de maquinaria y áreas de almacenamiento.
3. Coordinar las operaciones en tierra derivadas del atraque de buques, recepción, transferencia, depósito y manipulación de mercancías.
4. Velar por la óptima utilización de las instalaciones y equipo portuario.
5. Coordinar y dirigir las operaciones de descarga transferencia y carga de mercancías.
6. Coordinar y supervisar las actividades que realiza el personal de los Departamentos de Terminales, Departamento de Muelles y Equipo y Departamento de Contenedores.



DIVISIÓN DE OPERACIONES TERRESTRES
INTEGRACIÓN DE PUESTOS

No. ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
1	12-0052-01	JEFE DE DIVISIÓN	1
		TOTAL DE PUESTOS	1





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase:
01-08Código de Perfil:
12-0052-01**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	JEFE DE DIVISIÓN	Especialidad	30-01 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
Unidad	GERENCIA DE OPERACIONES	Renglón	011
Jefe Inmediato	GERENTE DE OPERACIONES	Ubicación Física	RECINTO PORTUARIO

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades terrestres, técnicas y administrativas de la División de Operaciones.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las operaciones terrestres de los servicios portuarios.
2. Planificar, asesorar, dirigir, coordinar y supervisar las operaciones de los buques atracados, para que los servicios de recepción, transferencia, despacho y manipulación de la carga embargada y/o desembarcada, se realicen en forma eficiente.
3. Autorizar atraques y zarpes de toda clase de embarcaciones que arriban al Puerto.
4. Controlar los aspectos técnicos administrativos y disciplinarios del personal a su cargo.
5. Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones contenidas en el "Normativo Operacional para la presentación de los Servicios Portuarios".
6. Coordinar con el Jefe del Departamento de Terminales, la disponibilidad de áreas de almacenamiento, así como áreas para consolidación.
7. Coordinar con el Jefe del Departamento de Muelles y Equipo sobre la disponibilidad de sitios de atraque, maquinaria y equipo portuario.
8. Efectuar Evaluación del Desempeño del personal a su cargo.
9. Velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
10. Realizar otras tareas a fines al puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE OPERACIONES

Código de Clase:

01-08

Código de Perfil:

12-0052-01

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Gerente y Subgerente de Operaciones.
Ejercida	Jefes de los Departamentos de Terminales, Contenedores y Muelles y Equipo.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Personal de la División.
Horizontal	Otro Jefe de División.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título profesional a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas o una carrera con especialidad en el puesto.
Legal	Ejercer dominio del idioma inglés.
Experiencia	Interna: Tres años como Jefe de Departamento en el área de operaciones. Externa: Cinco años de ejercicio profesional, con conocimientos portuarios que incluya supervisión de personal.

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Análisis del Rendimiento en los Puestos de Atraque. • Trabajo en Equipo. • Servicio y Atención al Cliente. • Curso de Inglés. • Administración de una Terminal de Contenedores. • INCOTERMS. • Gestión Portuaria. • Curso del Normativo Operacional de EPQ.



 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES	CLASAL/2023	FORM.02
	GERENCIA DE OPERACIONES	
	Código de Clase: 01-08	Código de Perfil: 12-0052-01

Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos humanos. • Capacidad de análisis situacional y manejo de la información. • Capacidad de negociación colectiva e individual. • Toma de decisiones. • Técnicas para el manejo de equipo de cómputo y presentaciones. • Don de mando.
7. RESPONSABILIDADES:	
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.

